



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Superintendencia
Nacional de Bienes
Estatales

I SUBASTA PÚBLICA 2016

COMUNICADO N° 5

La Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la SBN, encargada de conducir el proceso de la I Subasta Pública – 2016, hace de conocimiento lo siguiente:

Lote 8

- En la Esquela de Convocatoria y en el Anexo N° 1 de las Bases Administrativas, se consignó que respecto de este predio existía una solicitud de venta directa declarada inadmisibles, no firme.

Al respecto, se informa que habiendo transcurrido el plazo de ley, no se ha presentado impugnación alguna a la Resolución que declaró inadmisibles la referida solicitud, según Constancia N° 290-2016/SBN-SG-UTD del 7 de abril de 2016, por lo que el expediente administrativo de venta directa ha sido archivado.



San Isidro, 11 de abril de 2016

Grupo de Trabajo

I Subasta Pública 2016